

GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA
SALTILLO

10 de junio de 1930.

Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles.
México, D. F.-

Muy estimado y fino amigo:

Me refiero a su atento mensaje de 7 del actual, para manifestarle que me habían informado que usted tenía becerros de un año y medio, y como yo los necesito inmediatamente, pues tengo establecida una pequeña Granja y los quiero como sementales para la producción de leche, le suplico dejar pendiente esta asunto, dándole las mas expresivas gracias por su atención.

Soy de usted, con la mayor estimación,-
su afmo. atento amigo y s. s.

NAZARIO S. ORTIZ GARZA.

cng.

EXAMEN

3
EL SEÑOR VALDES DICE: que se re-
cibió la tonelada de abono mineral-
suplica le digan en que forma debe-
usarse para siembras de maíz, alfal-
fa, frijol y hortaliza siendo la --
clase de tierra arenosa.

4
COMPAÑIA CARBONIFERA DE SABINAS, S. A.

CARBON DE PIEDRA.
COKE.
ROSECOKE.
CREOSOTA.
BENZOL.
SULFATO DE AMONIACO.
PINTURAS BITUMINOSAS.
ALQUITRAN DE HULLA.
BREA DE ALQUITRAN.

ROSITA, COAHUILA, MEXICO.

DEPARTAMENTO DE VENTAS:
ALBERTO DOERR, GERENTE

APARTADO 38 BIS.
AVENIDA JUAREZ 83.
MEXICO, D. F.

AGENCIA EN México, D. F.
Julio 9 de 1930.

Albino
C. Gral. don Plutarco Elías Calles,
Ciudad.

Muy señor nuestro:

A solicitud del C. Gobernador del Estado de Coahuila, Sr. Nazario S. Ortiz Garza, nuestra Planta en Rosita, Coah., remitió a usted una tonelada de Sulfato de Amoníaco para abono de terrenos, y nos ha pedido cotizarle precio y proporcionarle la información necesaria respecto a la aplicación de dicho fertilizante.

El precio por carro entero con mínimo de 15,000 kilos es de \$130.00 oro nacional, y en cantidades menores de carro entero a \$140.00 oro nacional por tonelada, libre a bordo de carros en Rosita, Coah. El Sulfato de Amoníaco lo remitimos en sacos de 100 kilos cada uno.

Para poder dar a usted una explicación detallada de la cantidad, tiempo y manera en que se debe aplicar este abono de alto contenido en nitrógeno, atentamente suplicamos a usted se sirva decirnos para que clase de siembra desea usted usarlo y si posible el estado de sus tierras y si este dato no se puede obtener, en el laboratorio químico de San Jacinto en esta ciudad podrán hacer una análisis de ellas.

En espera de sus apreciables letras, somos de usted afmos. atentos y Ss. Ss.

CIA. CARBONIFERA DE SABINAS, S.A.

Alberto Doerr
GERENTE DE VENTAS.

cc-Sr. Don
Nazario S. Ortiz Garza,
Gobernador Const. del Estado de Coah.
Saltillo, Coah.

AdlT.



GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA
SALTILLO

2 de Julio de 1,930.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Anzures.
México, D. F.

Muy respetable Jefe y fino amigo:-

En mensaje de ayer me avisa la Compañía Carbonífera de Rosita, haber embarcado a la consignación de Ud. en esa Capital, una tonelada de sulfato de amoníaco, que produce dicha Empresa y - que se considera como un inmejorable abono químico de la tierra.

También me ofrecen enviarme por el próximo Correo, los datos sobre la proporción en que debe usarse este abono, los cuales tendré el - - gusto de remitir a Ud. tan luego como lleguen a mi poder.

Tengo interés en conocer en su oportunidad el resultado que obtenga de este abono químico, ya que es un producto de Coahuila que deseo propagar.

Con todo respeto lo saluda su amigo y - atento seguro servidor.

NAZARIO S. ORTIZ GARZA.

EXPERIMENT

7
Julio 15 de 1930.

St. Carbon
Señor Nazario S. Ortiz Garza,
Gobernador del Estado,
Saltillo, Coah.

Muy estimado y fino amigo:

Con todo interés me he impuesto de su atenta carta de fecha 2 del actual, -- por la que me entero del envío que la Compañía Carbonífera de Rosita me hace de una tonelada de sulfato de amoníaco, inmejorable abono químico de la tierra.

A este respecto deseo manifestar a usted mi sincero agradecimiento por las molestias al ordenar dicho envío, quedando en espera de las instrucciones sobre la forma en que deba usarse este abono.

Sin otro particular y con las debidas gracias por su atención, me repito como siempre de usted su afectísimo atento amigo y seguro servidor,

GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA
SALTILLO

9 de Julio de 1,930.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Anzures.
México, D. F.

Muy respetable Jefe y amigo:

Por Express de esta fecha llegarán a México los guajolotes silvestres que se sirvió encargarme.

Van cinco guajolotes entre hembras y machos y una gallina corriente que es la que incubó los huevos. Por lo tanto estos animales aunque son chicos están ya domesticados, siendo fácil criarlos hasta su desarrollo completo.

Lo saluda con todo respeto su --
atento amigo y S. S.

NAZARIO S. ORTIZ GARZA.--

FAPECEFT

(1-D.)

Ferrocarriles Nacionales de México.

RECIBO DE CARGA N^o 364722

No es negociable.

Fecha 7/9 de 1922

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Saltillo, Coah. a Mexico DF

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
15 Guajalajara	10.00	J. O. G. Guajalajara	14	0.33		186		209
OBSERVACIONES:								Pagado a otras líneas
Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; estos se deben garantizar por el remitente. POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.								

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declara. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor esmeruloposidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

Julio 21 de 1930.

Señor Nazario S. Ortiz Garza,
Gobernador del Estado,
Saltillo, Coah.

Muy estimado y fino amigo:

Hago referencia a su atenta carta de fecha 9 del actual, para manifestarle mi sincero agradecimiento por el envío que se sirve hacerme de cinco guajolotes y una gallina los que he recibido de entera conformidad.

Al dar a usted las debidas gracias por este bonito obsequio, merepito como siempre de usted su afectísimo -- atento amigo y seguro servidor,



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

12
FORMA M-3

SELLO DE LA
OFICINA

19 Saltillo, Coah., 11 de Dic. de 1931. x. dx. ul.
36-8.64 offd.

12.25.

Depositado

Recibido

15.15.

Gral. Div. P. E. Calles.
Colonia Anzures, D. F.

Alfalfa achicalada vale Torreón sobre diecisiete a dieciocho pesos tonelada debiendo agregarse flete hasta México de diecisiete pesos cuarenta y cinco centavos tonelada.-Dígame cuantos carros remitole. Atentamente.

Gobernador.

N. Ortiz Garza..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.